

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

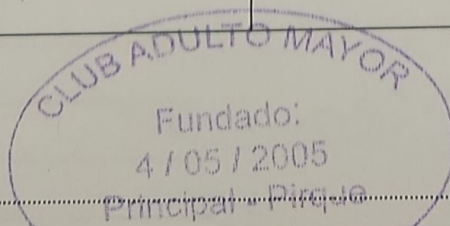
En PIRQUE, a 07 de MARZO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de MARZO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR " JUAN PABLO II " informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PIRQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 15:00 hrs término 17:50 hrs
- Lugar y dirección : SEDE ADULTO MAYOR " JUAN PABLO II "
CALLE HERNAN PRIETO # 7140 EL PRINCIPAL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR " JUAN PABLO II ":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ISABEL MARTÍNEZ	7.656.229-6	<i>Isabel Martínez</i>
2	FLOR QUEZADA	5.919.989-7	<i>Flor Quezada</i>
3	MANUELA HERNÁNDEZ	6.696.162-1	<i>Manuela Hernández</i>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl